1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número: 02	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.3821-2025
Nombre completo del contratista: JIMENA YADIRA OBANDO QUINTERO
Documento de identificación: 1.087.110.366
Nombre del supervisor: EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA
Organismo: SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Conservación de la infraestructura deportiva y recreativa del distrito especial de Santiago de Cali BP -26005399

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato es hasta por la suma de: TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($13.656.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$13.656.000	$3.414.000	$ 3.414.000	$ 6.828.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7993928768 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1912110078 Operador: SOI Fecha de Pago: 07/nov/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre 2025

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista presenta certificado de Afiliación a ARL POSITIVA, con riesgo 4.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.3821-2025 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Brindar apoyo para desarrollar actividades en pro del mantenimiento y operación de escenarios deportivos y recreativos para su óptimo uso en actividades deportivas y recreativas, garantizando el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables al proceso de SST.

- La contratista brindó apoyo en la realización de 5 Informes técnicos dando cumplimiento de las actividades relacionadas con el mantenimiento y la operación de los escenarios deportivos y recreativos, de los siguientes escenarios:

- 225727 PARQUE RECREATIVO CAMBULOS (trabajos de soldadura, pintura, obra civil)
- 225728 PARQUE URBANIZACION VILLA CRUZ (Trabajos de soldadura)
- 225728-D PARQUE URBANIZACION VILLA CRUZ (trabajo de soldadura y pintura)
- 225728-C PARQUE URBANIZACION VILLA CRUZ (trabajo de soldadura y pintura)
- 225728-B PARQUE URBANIZACION VILLA CRUZ (trabajo de soldadura y pintura)

2.Brindar apoyo en el acompañamiento en visitas realizadas a los escenarios deportivos para la categorización de los equipamientos e identificar, evaluar y valorar los riesgos y determinar controles en SST.

- La contratista brindó apoyo mediante el acompañamiento en la visita técnica realizada en el Parque Recreativo Los Cámbulos.

- La contratista brindó apoyo mediante el acompañamiento en la visita técnica realizada en la cancha 20 de julio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- La contratista brindó apoyo mediante el acompañamiento en la visita técnica realizada para la intervención de teja caída en el velódromo para retiro de tejas flojas

3.Brindar apoyo en administrar el proceso de SST del área de mantenimiento

- La contratista brindó apoyo en el área de seguridad y salud en el trabajo en la jornada de soldadura del coliseo celestino Mutis.

- La contratista brindó apoyo en el área de seguridad y salud en el trabajo dando charla sobre los cuidados que deben tener cuando realizan las actividades.

- La contratista brindó apoyo en la revisión de los equipos antes de su utilización por el equipo de mantenimiento.

4. Brindar apoyo participando en las capacitaciones, reuniones y las demás que le sean asignadas.

- La contratista participó en reunión de equipo de mantenimiento para establecer directrices claras en el cumplimiento de sus actividades en el Coliseo de Hockey

5. Brindar apoyo en otras tareas que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual

- La contratista brindó apoyó en la jornada de pintura en el patinódromo Brisas de Los Andes.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/16Vr-lk5-nqXr9Wzi5Euo645fKche1H40?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA

Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Indicar cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 14/nov/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.